

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—El Patrocinio de Nra. Señora.
SANTOS DE MAÑANA—La Dedicación de la Basílica del Salvador.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La meditación diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

No dejar la meditación de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral, y mañana á Nra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de Nra. Sra. y Enseñanza, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cinco á siete.

Santa Iglesia Catedral.

A las seis, Rosario de la Aurora.
 A las nueve, después de «Tercia», Oficio conventual á dos coros y sermón á cargo del Rdo. D. Francisco Duarte.

Por la tarde, después del rezo del día, procesión por el interior del templo; seguidamente continuará la Novena de Nra. Señora del Claustro, en la que habrá Rosario cantado, ejercicios de la Novena, sermón y gozos.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios del mes de las almas.

Parroquia de San Francisco

Durante la misa de las ocho se practicarán los ejercicios del mes de las almas.
 A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.
 Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario y meditación.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, á las cinco, Rosario, Novena, Lamentos y Absoluta general.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa de Comunión general en obsequio á las benditas almas del Purgatorio.
 A las nueve Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.
 Por la tarde á las seis continuará el solemne novenario de almas, con Rosario, canto de motetes por la capilla del Sr. Roig y Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y responsos.

Iglesia del Carmen

A las siete, Misa de Comunión general.
 A las nueve y media, Oficio solemne cantado por la Comunidad y luego Misa rezada.
 Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Corona á la Virgen, sermón, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de las siete se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Iglesia del Pio Hospital

A las seis y cuarto, durante la Misa, se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Iglesia de Sta. Clara

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio con plática.
 Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los días festivo

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.
 Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
 San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.
 San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.
 Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
 Beneficencia.—A las nueve.
 Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
 San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.
 San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
 Jesús María.—A las siete y á las nueve.
 Hospital.—A las nueve y á las diez.

ENTENDAMONOS

Quando, al hablar de una ley que prescriba el descanso dominical y el descanso en todos los días festivos, llamamos esa ley útil y necesaria y excitamos al Gobierno á que procure su aprobación cuanto antes, no queremos significar que la materia de que se trata sea de la exclusiva competencia de la autoridad civil, ni mucho menos. Este sería un error más grave todavía que el de sostener que un estado católico no debe preocuparse poco ni mucho de esas cosas.

Siendo como es ante todo y sobre todo el susodicho descanso una forma de honrar á Dios y á los Santos, constituyendo el aspecto negativo del culto religioso, como condición indispensable para que puedan efectuarse con la detención y solemnidad debidos los actos positivos del mismo, claro es que la autoridad que prescribe esta materia y principalmente ha de legislar materia es la autoridad eclesiástica.

A la Iglesia, legítima intérprete del derecho divino y encargada del régimen espiritual de las almas toca señalar el número de días festivos, con las obligaciones á ellos anejas, y decretar lo procedente para que estas obligaciones sean cumplidas de los cristianos.

Todo el derecho y la obligación del Estado en este punto se reducen á coadyuvar á la acción de la Iglesia por lo que respecta á dicho cumplimiento, haciendo uso de su autoridad y de los medios coercitivos de que dispone para que con más exactitud se lleve á efecto.

Muy de alabar es que el Estado apremie á sus súbditos con la misma obligación que les impone la Iglesia; pero sería una intrusión vituperable la pretensión de proceder por propio antojo sin respeto alguno á la autoridad legítima. La Iglesia manda que se santifiquen con el descanso los días festivos; el Estado no puede hacer sino obligar á que el descanso se observe, ya que hoy por hoy, amortiguada la fe del pueblo y debilitado grandemente el nervio de la autoridad eclesiástica por falta de recursos temporales, se hace necesaria la intervención del Estado para que los fieles cumplan con su deber.

Es preciso que las dos autoridades se pongan de acuerdo en el sentido de tener la Iglesia la primacía que le corresponde. En caso contrario es inevitable el conflicto; porque es fácil que ocurra dispensar la autoridad eclesiástica en circunstancias que á juicio de la autoridad civil no proseda la dispensa. En tal caso tenemos á los fieles cristianos obligados por la autoridad secular á cumplir un precepto que es primariamente religioso y por tal lo tienen, cuando la autoridad competente les exime de la obligación; á lo que es lo mismo, tenemos á la autoridad civil haciendo sentir su fuerza por sobre la autoridad eclesiástica en materia que á ésta pertenece.

Puede asimismo ocurrir y con mucha más frecuencia, que la auto-

ridad civil dispense contra el parecer de la otra autoridad, y resulte desde luego quedar sin efecto una ley cuyo fin no debía ser otro que garantizar el cumplimiento de un precepto religioso, resultando además que muchos cristianos, no acertando á distinguir, pueden creer que les basta para la seguridad de su conciencia la dispensa obtenida, y acostumbrarse á mirar, como suficiente una autoridad que en el caso no es sino subsidiaria.

El negocio es demasiado grave para que en él se proceda de ligero. El Gobierno hará mal en no procurar la pronta aprobación de la ley; pero si la admite sin las debidas reservas, consignadas con mucha puntualidad en la enmienda del Sr. Gil Robles, será cuestión de ver si serán muchas las ventajas al lado de los inconvenientes.

Ntra. Sra. del Claustro

(DE COLABORACION)

Nuestra querida ciudad se ha mostrado siempre fiel guardadora del sagrado depósito de amor y veneración hacia la Virgen sin mancilla, que hemos heredado de nuestros ascendientes. Esta constante y filial devoción se sintetiza en la antiquísima imagen de María que se venera en la capilla enclavada en los artísticos claustros de nuestra Metropolitana y Primada Basílica, cuyos preciosos calados, semejantes á delicados encajes confeccionados por finas manos de hadas, son la admiración de propios y extraños, y bajo cuyas esbeltas bóvedas nuestro inmortal Yxart, en las postrimerias de su demasiada corta existencia, concibió las últimas obras que pasarán de generación en generación como modelo de la mejor literatura patria del siglo XIX.

Sobrada conocida es la historia que del culto tributado á dicha devota imagen de la Madre de Dios trazo con meticulosa y monacal exactitud el canónigo de buena memoria doctor don Carmelo Sala, discípulo predilecto del gran obispo catalán venerable P. Claret, y por otra parte sería imposible encerrarla dentro de los reducidos límites de un artículo periodístico. Nos limitaremos, pues, á recordar á los tarragonenses los ejemplos de nuestros mayores para que continuemos la tradición de amor y veneración hacia la Virgen del Claustro, cuya fiesta celebra hoy con el esplendor marcado por la *Consuetud* el Excmo. Cabildo Metropolitano.

Quando la guerra, la peste y otras calamidades anejas á la historia de los pueblos se han cebado sobre nuestra ciclópea ciudad, las autoridades, dignas intérpretes de las aspiraciones de sus administrados, acudían presurosos á las gradas del trono de la Virgen del Claustro para impetrar su valiosa protección.
 La miseria nos circunda por doquiera, las divisiones intestinas estelizan los más halagüeños proyectos, la mano del Eterno se levanta amenazadora sobre la que fué un día el emporio de España. Pero al castigar á los pueblos, Dios no quiere su destrucción, sino que se conviertan y regeneren. La Reina del Claustro extiende ahora como siempre su manto tutelar sobre Tarragona; y á nosotros nos toca cobijarnos bajo su sombra protectora, si queremos que nuestra querida ciudad y su provincia adquieran el antiguo esplendor que de derecho le corresponde por su historia inmaculada y por su excelente situación topográfica, junto á las azuladas ondas del mar latino.

REVISTA DE LA SEMANA

(NACIONAL)

Merece el aplauso de toda persona de sentimientos nobles la conducta heroica y abnegada, seguida por la valerosa Srta. D.ª Aurora de Ugarte, portadora del estandarte de las Hijas de María, en la romería á la Virgen de Begoña, la que á pesar de haber visto que servía de blanco á una lluvia de balas, disparadas por la canalla republicana de Bilbao, permaneció firme y denodada, en su puesto de honor, no abandonando ni por un momento la gloriosa enseña que de hoy más recordará un brillante ejemplo digno de ser imitado por los que de veras aman á la Santísima Virgen.

Como prueba de la admiración que el acto sublime de la Srta. Ugarte produjo en el elemento católico, se ha abierto, en la invicta villa, una suscripción, ideada por el Sr. Mella, alma enamorada de todos los actos heroicos y verdaderamente grandes, con cuyo importe se costeará una medalla conmemorativa del hecho realizado por la referida señorita, á la cual le será entregada en breve.

Es innegable la importancia de la asamblea celebrada en Girona por los que emplean sus inteligencias y capitales en la industria corcho-taponesa y á cuya reunión concurrió el señor Marqués de Camps.

De algún tiempo, ha tomado grandísimo desarrollo, en toda la provincia gerundense, esta industria, que es sumamente favorecida por las naciones del Norte, sus actuales mercados, á los cuales se exportan importantes partidas, con la que obtienen pingües utilidades los fabricantes y se proporcionan medios seguros de subsistencia á millares de laboriosos obreros.

Por esto es de gran necesidad y urgencia que por el gobierno se concedan las posibles facilidades para la mayor plantación de alcornoques, base de este comercio, y se otorguen las demás concesiones acordadas en la mencionada asamblea.

Tanto ó más pesimista que el discurso del Sr. Silvela, dirigido al Congreso, ha sido el que en el Círculo Mercantil de Madrid, ha pronunciado, con su acostumbrada elocuencia, el Sr. Moret.

Tampoco el Sr. Moret tiene fe en la regeneración de España, tampoco le inspiran ninguna confianza las energías de la patria, á la cual, lo mismo que Silvela y que Salisbury, ven rodar hácia la mas lamentable decadencia, consecuencia de fatales equivocaciones.

Esto dicen los hombres enamorados de las ideas liberales, de estas ideas cuya eficacia véense obligados á negar, pero sin que tengan el suficiente valor para abominar públicamente de las mismas, por ser la causa primordial de nuestro triste estado.

Las personas pensadoras, las que gozan de criterio independiente, apreciarán en su justo valor, las manifestaciones de los más encumbrados primates del liberalismo, que de una manera bien explícita, han confesado su derrota y su carencia de fe en los procedimientos por ellos mismos recomendados.

Debido á su falta de organización, los republicanos de Madrid se quedaron sin inventores para las mesas electorales y como quiera que el gobierno no quiso tolerar las contramesas, aquellos acordaron, el retraimiento en las actuales elecciones, adoptando temperamentos de gran intransigencia en las Cortes y acudiendo al obstruccionismo para retrasar, en lo que de ellos dependa, la aprobación de los proyectos presentados por el gobierno.

Así, se han pasado la semana, presentando las enmiendas á docenas y pidiendo votación nominal á cada momento, sin pensar que con esto no consiguen otra cosa que fatigarse

y perder tiempo sin ningún resultado práctico, como no sea el de poner de relieve su impotencia y carencia de medios más prácticos y provechosos para sus fines.

No han producido la sensación que era de esperar las graves revelaciones hechas por el *Diario Universal* y confirmadas, en parte, por el jefe del gobierno, de una conspiración fraguada por los republicanos y en la que parece estaban comprometidos prestigiosos militares.

El movimiento revolucionario no llegó á cuajar, abortando, después de tragarse los millones recaudados en España y en el extranjero para el «tesoro de la república», la cual, por lo visto, no cuenta con más medios de triunfo que con la ayuda de los elementos armados, muy difíciles de dejarse alucinar por un partido que ni por instinto de conservación sabe permanecer compacto durante tres meses.

Este fracaso, unido al que experimentarán en los comicios, introducirá el desaliento en las filas republicanas, acentuando aun más su total desprestigio y desquiciamiento.

Ha sido horrorosa la catástrofe ocurrida en el pueblo de Mula, con motivo del hundimiento del edificio en el que estaba instalado el Ateneo.

Entre los que quedaron enterrados en los escombros y los que después han fallecido, de resultados de las heridas, se cuentan nueve muertos, siendo extraordinario el número de los que recibieron daños más ó menos graves.

Mula es una villa de la provincia de Murcia y pertenece á la diócesis de Cartagena-Murcia. Es cabeza del partido judicial de su nombre y en su censo figuran más de 10.000 habitantes á los cuales ha producido grandísima emoción la magnitud de esta desgracia, que cuando menos lo esperaban les ha arrebatado tantas existencias.

Roguemos para que el Señor acoja en su seno las almas de los fallecidos.

V.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Debidamente autorizados podemos ya asegurar á nuestros lectores que probablemente el próximo domingo se inaugurarán las escuelas dominicales en el Patronato del Obrero de esta ciudad.

Hoy solamente podemos adelantar con referencia á las mismas, que en ellas además de poder adquirir los jóvenes obreros los conocimientos necesarios para su perfeccionamiento ya intelectual, ya moral, se les proporcionarán medios honestos y recreativos para su expansión.

El Veterinario inspector de mercados Sr. Montardit mandó ayer inutilizar unos 30 kilogramos de manzanas que se vendían en la plaza del Llano de la Catedral y tres cestos de setas en la plaza de la Fuente.

De doce á una de esta tarde amenizará el paseo de la rambla de San Juan la brillante música del regimiento de Almansa ejecutando el siguiente programa:
 1.º «Primera jornada».—Pasodoble.
 2.º «Un día en Viena».—Sinfonía.
 3.º «Marcha de la Reina de Saba».
 4.º «Conchita».—Gavota.

Por la Delegación de Hacienda se han señalado para mañana los siguientes pagos: á D. Francisco Figueras, 523'50 pesetas; á D. Miguel Cuesta, 850; al señor Presidente de la Audiencia, 6.000; á la Casa de beneficencia de Valls, 331'35; y á la Casa de beneficencia de Reus, 2.108'55.

Para firmar el recibo de sus alcances se interesa la comparecencia en la Alcaldía de Tortosa y negociado de quintas del soldado que fué del primer batallón del regimiento Infantería de Luchana, número 28, Domingo Bartolomé Pla.

R. B. F.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trio de violín, harmonium y piano, por los profesores Sres. Torrrens, Gols y Salvat.

- 1.º «Gazza Ladia».—Rossini.
- 2.º «Caballería Rusticana».—Mas-cagni.
- 3.º «Dammnición de Faust».—Berlioz.
- 4.º «Boheme».—Puccini.
- 5.º «Gigantes y Cabezudos».—Caba-llero.

A la mayor brevedad comenzarán en Manresa los trabajos para la clasificación y esterilización de las aguas potables que surten á aquel vecindario.

Es de esperar, pues, que con tan importante mejora desaparezca el tifus y otras enfermedades infecciosas en Manresa, como desapareció la viruela con la vacunación y revacunación.

He aquí las expediciones marítimo-postales, nacionales y extranjeras, que saldrán de Barcelona durante la quincena.

Domingo 8, para la América Central. Domingo 8, para la América del Sur. Jueves 12, para la América del Sur. Viernes 13, para la América del Sur. Del 1 al 15, para los Estados Unidos, Méjico y Cuba.

Del 13 al 18, para Cuba y Puerto Rico. Del 9 al 12, para Puerto Rico y Cuba. Para Palma, los lunes, miércoles, jueves y sábado, á las seis y media de la tarde.

Para Mahón, con escalas en Alcudia y Ciudadela, los martes, á las dos de la tarde.

Directa para Mahón, los domingos á las seis de la tarde.

Todos los días, para toda Europa.

Hemos recibido el *Semanario Católico de Reus* correspondiente á la presente semana, que contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—Cosas del día, por Batalla.—Realidad, (poesía), por Ricardo Clausells.—Estudios sobre el liberalismo, por José Viñas y Camplá, Canónigo.—De la libre propaganda de las ideas, (continuación), por Buenaventura Font y Ferrán.—De elecciones.—Proyecto de Reglamento de una Sociedad cooperativa de producción y consumo, por Antonio Hernández Grás, Abogado.—La Iglesia de Jesucristo, por T. S. V.—Recortes y noticias.—Amenidades.—Grabados: Ferrocarril central del Pacífico.—La venganza de un poeta, (composición humorística).

Por la guardia civil de Reus se ocuparon dos escopetas á dos individuos que en el término de Castellvell fueron sorprendidos cazando sin la correspondiente licencia.

También ha sido denunciado por la benemérita de la misma población un pastor que llevaba en compañía del ganado, un perro de caza.

Ha quedado solucionada la huelga suscitada en la fábrica de curtidos de los Sres. Vallhonrat hermanos, en cuyos talleres se reanudarán mañana los trabajos.

Hace unos días que nuestros pescadores ven recompensados sus rudos trabajos con la extraordinaria cantidad de pescado que extraen, y que á pesar de su mucha abundancia, venden á buenos precios.

Copiamos de un colega local: «Al regresar ayer una mujer al vecino pueblo de Pallaresos, salióle por el camino dos individuos que le hicieron entregar el dinero que llevara, producto de un cesto de huevos que había vendido en esta capital».

D. Alfredo Mosso se ha encargado nuevamente de la Jefatura de Obras públicas por haberse terminado la licencia que le fué concedida.

Con el auxilio de la grua flotante de 80 toneladas de las Obras del puerto de Barcelona se retiraron anteaer mañana del muelle de Atarazanas las placas giratorias que se hallaban colocadas en aquel sitio, prosiguiendo el trabajo de derrumbamiento de aquellos andenes, á fin de continuar el burladero.

Trabajando anteaer tarde en el cuartel de artillería de montaña de la calle del Comercio de Barcelona el obrero albañil Manuel Faró, cayó desde lo alto de un andamio, muriendo en el acto.

Dicen de Tortosa que la situación de los campos en aquella región, por consecuencia de la sequía, es deplorable. Los agricultores en general están alarmados, y con razón, por la tardanza de las lluvias. La siembra se está haciendo en pésimas condiciones y muchos agricultores no se atreven á tirar la semilla sobre la tierra, por el temor, muy fundado, de que se pierda.

Ha marchado de Reus para Zaragoza el comandante de caballería don Rufino Montañó.

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma un decreto disponiendo que en todos los Institutos generales y técnicos se habiliten salas de descanso para los alumnos y salas de estudio fuera de las clases.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado varios ascensos de jefes y oficiales de infantería, entre los cuales figura en esta región el comandante del regimiento de San Quintín Sr. Alonso de Pedro, que asciende á teniente coronel con la antigüedad de 23 de octubre de 1903.

Pasan de 24.000 los suscriptores al Seguro Infantil «La Actividad» y son 89 los de esta provincia. Véase el anuncio.

Leemos en el *Diario de Mataró y la Comarca*:

«En el vecindario de Batlleix ocurrió ayer un suceso altamente indigno y censurable y que demuestra el salvajismo de ciertas gentes.

Estaba un joven peón albañil limpiando un *perico*, cuando de repente y sin darse cuenta se vió sorprendido y agarrado por dos hombres quienes le golpearon, al parecer, despiadadamente y le ataron, con su propia faja, de las manos en un árbol y, con su pañuelo de los pies en otro árbol, dejándolo así suspendido en el aire. Al cabo de algún rato llegó un operario lampista que estaba en la casa próxima recomponiendo una cañería desató al infeliz, notando al preguntarle lo sucedido que había perdido aquel la palabra por completo. Fué luego auxiliado y conducido á su domicilio, sito en esta ciudad, metido en un carro, habiéndole después visitado el médico forense y el doctor señor Viladevall.

Hoy sigue algo mejor sin que empero haya recobrado la palabra.

Del hecho se ha dado parte á la autoridad sin que hasta ahora se haya dado con los criminales ni se sepa de fijo su intención, debido sin duda en gran parte al estado del enfermo.»

Ha fallecido en Vendrell el exmagistrado de la Audiencia de Huesca, señor Roig, hijo de aquella localidad.

Asistieron las autoridades y personas prestigiosas de la villa.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Figueras la Cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Entre el elemento militar de la ciudad del Ebro se proyecta celebrar con algún acto extraordinario la fiesta de la Patrona del arma de infantería que tendrá lugar el martes 8 de diciembre.

El Gobierno civil de esta provincia ha autorizado al Ayuntamiento de Cherta para el gasto voluntario de 500 pesetas que originará á dicha Corporación la parte que toma en las fiestas que dedica aquel pueblo á su Santo Patrono.

La Alcaldía de Roquetas anuncia que en los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente, y desde las siete á las trece horas, se cobrará en la Casa Consistorial de dicha ciudad el cuarto trimestre del actual año de los repartos de guardería rural y caminos vecinales.

Como ya hemos dicho, no son un cúmulo todo las píldoras de vida del doctor Ross. Relativamente son pocos los males que curan, lo que hacen es *matar el microbio*, que es causa de muchas enfermedades, de manera que deben tomarse mas bien como preventivo cuando se notan los síntomas de una enfermedad, falta de apetito, lengua sucia, dolores de cabeza, calenturas etc.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que las administraciones de Hacienda remitan á los sindicatos de los gremios una relación mensual de las bajas que producen los industriales pertenecientes á su gremio para los efectos anteriormente indicados.

Anuncios del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, referentes á las vacantes de Institutos de Almería y Figueras.

El Gobernador de la provincia inserta un oficio dirigido al alcalde de Cherta.

La Administración de Hacienda relaciona las patentes para la cobranza del impuesto sobre elaboración de alcohol correspondientes al próximo año de 1904, á fin de que los interesados puedan reclamar contra los mismos durante el plazo de ocho días, caso de no hallarlas conformes.

Las alcaldías de Molá, Cunit, Masllorens, Falset, Banyeras, Lloá y Santa Bárbara anuncian diversos servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

DESDE CAMBRILS

Sr. Director de LA CRUZ.

Molt senyor nostre y afectíssim amic en Jesús. Després d'un profitós y sant novenari predicat per un pare del Cor de María qui ab elocuent parla y escayent dir, es manifestá després de probarnosho fins á la evidencia, quant ter-

ribles son las penas del purgatori comparadas ab un tot de las penas d'aquets mon, se celebrá la diada de Tots Sans ab una comunió general composta de gran nombre d'homes y una munió inmensa de donas, quins, moguts á contrició per las eternas veritats expòsadas per lo susdit pare, reberen lo Pa Eucarístich ab tant de fervor y religiositat com ja may s'ha vist en lo curs del temps.

Lo «Suplement a la Veu de Catalunya» en que's posava en descobert las farsas del apostol Lerroux, a fet molt bon afecte en nostre poble, no sols a la «jent de bé» (a) *llanús* sino hasta als que s'adornan lo catell ab pel de Corominas, vull dir de burro, tant; que's poch esquilats que hi há, ja vant comprement lo quid de las vagas promogudas per aquell.

¡Pobre Lerroux, volguí semblar redemptor y morirí despreciat!

Proxim a crearse en nostre «Centre Católich d'Obrers» un «Orfeó» que portará per nom «Orfeó Cambrilench» del Centre Católich d'Obrers, lo Dr. Solé, catedrático de la Universitat Pontificia de Tarragona, va compondrer un ben entés «Himne» en que hi fa ressaltar los dos mots de cant y treball típics en nostra terra.

Aquí va la mostra.

«De la mar á las platjas nasquerem
Y hem crescut en las flors del hortam
De Sirenes los cans aprenguerem
Per fer dolça la vida del camp».

«Cambrilench de bona mena,
Sabem cantá y treballá
Lo treball no'ns dona pena
«Enllujit per lo cantá».

«De la mar á las platjas nasquerem
Y hem crescut en las flors del hortam
De Sirenes los cans aprenguerem
Per fer dolça la vida del camp».

No cal dir que la Societat tota li dona las gracias mes corals.

Per passar los dos días de la festa major ab esbarjo, lo «Centre dels Obrers» comensará prompte a ajustar lo drama en tres actes, original de D. Francesch Pradell, «Lo comte de Montferrat», y la pessa «L'últim inglés», original, del senyor Manubens, y pel segon dia una veu llitèria coral quins detalls, després de celebrada, darem a conèixer als nostres benivolguts llejitors.

Se veu molt poca vellugadissa per las presens elecciones municipals, puig talment sembla que s'haigí mort aquella rencia que dividia nostre poble en dos encarnisats partits; molt bé qu'així desaparecüt tot aixó hont se trobaban amarg resultats en las llars de familia, empero no hem de prescindir de anar a depositar nostre vot en l'urna per eleixir bons reigiders aymans de nostra casa, bons administradors y jerosos «del bé» y de la veritat.

La cullita de olivas se presenta mes que regular, no obstant hi ha qui diu que está atacada por lo cuch novament.

De vosté afectíssim servidor.

Lo Corresponsal.

7 novembre de 1903.

Nacionales y extranjeras

En breve se reunirá en Bolonia un Congreso general católich presidido por el conde de Grosoli y en el cual se tratarán los siguientes problemas: organización obrera, desarrollo del crédito, casas para obreros, Cajas rurales, trabajo nocturno, y en suma todo lo conducente á la constitución de Ligas de obreros católicos.

En los días de la huelga de Bilbao se vieron atacados los Padres Trinitarios de Algorta por un grupo bastante numeroso. Daban gritos de «viva la República, la revolución social y Salmieron!»

Pidieron de comer y beber, y los Padres Trinitarios se lo dieron. Después marcharon y regresaron, exigiendo 500 pesetas. Los religiosos, obligados, les dieron 50.

Marcharon, y al volver nuevamente, se encontraron con que vecinos de Algorta estaban armados y les recibieron á tiros.

Que es el medio más acertado de recibir á la canalla sectaria.

Después de una minuciosa investigación sobre la situación de Marruecos, Mr. Trouin, diputado por Orán, ha declarado que el Sultán se ve abandonado por la mayor parte de sus partidarios.

El pretendiente sostiene victoriosamente la campaña, y el Sultán se verá prisionero en Fez.

Mr. Trouin cree llegado para Francia el momento de intervenir á fin de poner un poco de orden en los asuntos de Marruecos.

«No hacerlo—ha dicho—sería comprometer nuestros intereses en el Africa del Norte.»

Al Oeste de los Estados Unidos se ha iniciado una rebelión de los «Pieleros Rojos» contra los blancos.

Han ocurrido algunos encuentros en los que se ha luchado encarnizadamente por una y otra parte.

El Ayuntamiento de Calanda, en Aragón, ha tenido el piadoso acuerdo de colocar en su Casa consistorial el escudo del Corazón de Jesús.

En la Cámara francesa de diputados se ha votado el presupuesto de Justicia, y además ha sido adoptada por 254 votos contra 245 una enmienda de Mr. Dejeante reduciendo los créditos de dicho presupuesto á fin de suprimir los crucifijos en los tribunales de justicia.

Un joven italiano de Messina, Tomás Landi, ha dado á conocer un invento suyo llamado á introducir una revolución en la ciencia astronómica.

Ha encontrado la manera de perfeccionar el telescopio hasta el punto que el instrumento presente los objetos aumentados 50.000 veces.

El inventor ha presentado una Memoria á la sociedad astronómica de Francia.

El ejército de la India inglesa se compone de 645.000 hombres, de los cuales pertenecen á las tropas irregulares sin instrucción 350.000.

El resto corresponde al ejército regular inglés, ejército regular indígena, tropas de policía, tropas del servicio imperial, reserva y voluntarios.

VARIEDADES

VAMOS POR PUNTOS

¿Qué es un punto?

En Matemáticas lo más insignificante, porque «aunque tienen posición, no tiene dimensiones de longitud, latitud ni profundidad»; es decir, que los puntos matemáticos son como esos ricachos que, aunque «tienen posición», no son «profundos», ni «largos», ni «latos»; cuando más, son «lateros».

Pero si en Matemáticas el punto es «nada» ó «casi nada», en todas las demás «cosas de la vida» es todo ó casi todo.

«¡Vamos por puntos!... como decía un celoso agente de la Policía judicial que iba con el juez y el escribano á «sorprender» una casa de juego.

Prescindiendo de esos puntos... reales ó figurados, que en el Código tienen señalada pena y que las autoridades alguna que otra vez suelen tomarse la pena de perseguirlos, y dejando aparte otros puntos... más ó menos *flipinos*, que no tienen señalada pena alguna, aunque valía la pena de que se les señalara, el punto y los puntos, por punto general, tienen grandísima importancia y ejercen notabilísima influencia en la vida de los hombres y en la historia de los pueblos.

¿Qué graves controversias, qué funestos cismas, qué horrendas luchas han motivado la interpretación varia y la discusión apasionada de algunos puntos teológicos!

¿Qué terribles disensiones, qué espantosas discordias, qué sangrientos combates han ocasionado fútiles cuestiones, sólo por haber hecho de ellas punto de honra!

¿Qué de querellas domésticas, de litigios judiciales, de trastornos políticos y de confusiones, torpezas y males de todo género han resultado por no mirar cuestiones sencillísimas desde el verdadero punto de vista!

¿Qué de algaradas estudiantiles, de alborotos escolares, convertidos á veces en serias cuestiones de orden público, han surgido por no conceder Rectores ó maestros el punto reclamado con excesiva anticipación ó exigirlo en actitud revolucionaria, llevando como programa los conocidos versos, que en ciertas épocas fueron el himno, la *Marsellesa de los estudiantes*:

Punto pedimos punto queremos si no nos lo dan nos lo tomaremos

Para conmovier y «poner sobre aviso» á todo un ejército, basta que la corneta lance un punto de atención; para mover y levantar el mundo bastaba á Arquímedes que le dieran un punto de apoyo.

¿Queréis convenceros de que una mujer es digna de estimación y de cariño? Pues bastará con qué lleguéis á persuadirlos de que es mujer de punto.

¿Queréis saber si un hombre es merecedor de consideración y de respeto? Pues lo primero que tenéis

que averiguar es los puntos que calza.

De poco ó de nada sirve la fortuna, el bien más codiciado. la noticia más esperada, el favor más apetecido sino llega á punto.

El manjar más sabroso, el dulce más agradable, el mismo pan, pueden resultar ingratos al paladar, y a veces nauseabundos é indigestos, si el cocinero, el repostero ó el tahonero por distracción ó impericia no han sabido hacerles tomar «ese estado perfecto» que se llama el punto.

El asunto más claro, el problema más sencillo conviértense en cuestiones árduas, complicadas é insolubles, si no se colocan las cosas en su punto, si no se refieren punto por punto los antecedentes, si no se ponen los puntos sobre las ies.

Nada más fácil que errar un hombre de talento al pretender dar su opinión cuando se trata de puntos que no conoce, ó cuando no sabe á punto fijo de qué se trata.

En cualquiera de estos casos, lo que todos debemos hacer es poner punto en boca, para evitar el que puedan corregirnos con la conocida frasecilla:

—Lo dijo Blas, punto redondo.

Para no aburrir al bondadoso lector enumerando todos los casos en que se demuestra la importancia y la influencia de los puntos, sólo recordaré las que tienen los género de punto, y llegando al punto á que deseaba traer la cuestión, la innegable y extraordinaria importancia que tienen los puntos... ortográficos.

Aquel ciudadano que al terminar cada carta ponía bajo la firma, á guisa de posdata, varias líneas de puntos y de comas, para que el lector las colocara á su antojo en los lugares respectivos, cometía uno de los mayores desatinos que puede cometer el hombre. No sólo se exponía á que le hicieran decir lo contrario de lo que quería haber dicho, sino que, por ende, corría el riesgo de que la equivocada ó maliciosa puntuación, alterando el recto sentido de sus frases, le perjudicase y comprometiese, si aquél ó aquellas resultaban heréticos, pornográficos ó por cualquier otro modo censurables.

Si á aquel dicho del Evangelio: *Resurrexit: non est hic*, le cambiáis de lugar los dos puntos hacéis decir al ángel que estaba al lado del Sepulcro del Redentor todo lo contrario de lo que el Evangelista pone en boca de él, al preguntarle las Marías por Jesucristo.

Resurrexit: non est hic. (Resucitado: no está aquí), dijo el ángel: pero el cajista llevó los puntos á otro punto, y resultó este desatino: *Resurrexit non: est hic*. (No resucitado: aquí está.)

Si este y otros ejemplos que podía recordar no demostraran cumplidamente la grandísima importancia del punto y de los puntos, bastaría hacer que el lector que haya tenido paciencia para leer este artículo se fije en la satisfacción extraordinaria que sentirá indudablemente al ver que el autor pone punto final.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Antonio Cartañá Ferré. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Juan Masip Grau con Ursula Gabriel Solé.—José Martí Gavaldá con Doloras Dalmau Canaldos.—Juan Ferré Ferreré con Carmen Gomez García.—Antonio Guardiola Anguera con Emilia Iglesias Calbó.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella en un día v. holandés «Ariadne», c. J. Baggus, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Para Gotthemburgo y esc. v. «Añeco Norge», con efectos.

Para Génova y esc. v. «Gabriel Rius», con efectos.

Para Rotterdam y esc. v. holandés «Ariadne», con efectos.

Para Vinaroz l. «Joven Lolita», en lastré.
Para Denia pail. «Rosario», con ma-
dera.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 7	Día 6	Hoy
1 por 100 interior contado.....	77'30	77'20
1 por 100 ídem fin de mes.....	77'41	77'30
1 por 100 ídem fin próximo.....		
5 por 100 amortizable.....	97'45	97'30
Banco de España.....	480'00	479'00
Tabacalera.....	442'50	000'00
Cambios de París.....	33'00	33'30
Bilan de Londres.....	33'44	33'55

Cambios de Barcelona, día 7

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	33'00 dinero
Id. a 3 días vista.....	00'00
Id. cheque.....	33'56
París a 90 días fecha.....	
Id. a 3 días vista.....	
Id. cheque.....	33'40

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
1 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	77'27	77'30
5 por 100 amortizable contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	97'40	97'45

Empréstito municipal de Barcelona

6 por 100.....	000'	000'
5 por 100.....		
4 1/2 por 100.....	94'75	95'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	103'75	103'00
Almansa.....	103'00	103'15
S. Juan Abadesas.....	78'25	78'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'00	58'15
Alicante 4 por 100.....	95'35	95'50
4 1/2 por 100.....	98'25	98'50
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'25	56'50
Almansas no adhe. 3.....		
adhe. 3.....	75'75	76'00
Orense 1880-82.....	58'75	54'00
prioridad 3 por 100.....	00'00	0'0000
Cáceres y O. España 5 id	108'00	103'50
Canal de Urgel.....	00'00	00'00
Compañía Transatlántica 4 por 100.....		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100'00	100'25
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100.....	102'00	103'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Banco de Barcelona.....	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de		
Credito.....	80'95	81'25
Banco Préstamos y Descuentos.....	37'06	37'50
Credito Mercantil.....	00'00	
Alicante.....	96'85	98'95
Norte de España.....	59'70	59'80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 7, 4 t.

SENADO

A la hora reglamentaria empieza la sesión, presidiéndola el general Azcárraga.

El Sr. Bugallal, contestando a una pregunta que ayer le hizo el conde de Casa-Valencia, promete dar las oportunas disposiciones para proteger la exportación de objetos artísticos.

El Sr. Maluquer pide al ministro de Instrucción pública que se paguen sus haberes a los maestros de Lérida.

El obispo de Guadix pide al ministro de Hacienda se ocupe de la situación precaria del clero rural y pide que se aminoren los impuestos que paga ese clero como descuentos y dice que se da el caso de que algunos curas pagan más por cuota de consumos que por el sueldo que perciben.

Le contesta el ministro de Hacienda y se entra en el orden del día.

Se reúne la Cámara en secciones para el nombramiento de comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley presentados a la Cámara, levantándose luego la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

El Sr. Azcárate lee un telegrama de sus correligionarios de Cádiz denunciando la presión que ejercen las autoridades para las elecciones de mañana.

El ministro de la Gobernación jus-

tifica el derecho del gobernador civil de Cádiz a tomar precauciones.

El Sr. Azcárate insiste en sus censuras a dichas autoridades y dice al Sr. García Alix:

—S. S. defiende lo indefendible.

El ministro de la Gobernación insiste en que dichas autoridades no se han apartado de la ley.

El Sr. Vincenti aboga porque se aumente el sueldo a los maestros y consigna que toda la minoría liberal de la Cámara está conforme con él.

El ministro de Instrucción pública declara que el Gobierno se preocupa del asunto y se propone resolverlo en la forma que desea el Sr. Vincenti.

El conde de Torre-Velez censura la conducta del ministro de Marina, que no se halla en la Cámara, a pesar de haberse anunciado una interpellación.

El ministro de la Gobernación ofrece enterar al Sr. Cobián de los deseos del conde de Torre-Velez.

(El Sr. Silvela conferencia con el presidente del Consejo).

El Sr. Salmeron se ocupa del hecho que califica de transgresión constitucional, de que el rey telegrafara al general Zappino felicitándole a él y a la guarnición de Bilbao por la solución de la huelga de aquella capital, que dicho general contestara agradeciendo la felicitación real, y de que se publicaran ambos telegramas en la orden de la plaza.

Sostiene que el rey no puede autorizar acto alguno sin estar refrendado por un ministro, salvo la renovación del Gobierno y la disolución de las Cortes.

Dice que tales hechos tienden a convertir el régimen representativo en poder personal, lo cual entraña un golpe de Estado. (Rumores en la mayoría).

Terminó el jefe de la minoría republicana aconsejando al Gobierno que vele mejor por el régimen en que vive y se sustenta.

El Sr. Villaverde manifiesta su extrañeza por la forma ampulosa en que siempre trata el Sr. Salmeron cuestiones pequeñas, corriendo el peligro de caer en el ridículo.

(Rumores en la minoría republicana).

El Sr. Salmeron: El ridículo lo hace constantemente el Gobierno.

El Sr. Villaverde niega que se haya cometido ninguna infracción constitucional, puesto que el rey puede felicitar a cualquiera, siendo este hecho corriente en España y en todas las naciones.

Su señoría, añade el jefe del Gobierno, ve conflictos y ataques a la Constitución donde no los hay; por lo visto vive su señoría divorciado de la realidad.

El Sr. Salmerón insiste en que es impropio que se dirija el rey, mediante el mayordomo de Palacio, a un jefe del Ejército, debiendo hacerlo por conducto del ministro de la Guerra.

Se promueve un ruidoso incidente al decir el Sr. Salmerón que el rey ha faltado a la alta investidura de la Corona.

(Entre la mayoría y la minoría se cruzan palabras fuertes que, seguramente, no figurarán en el «Diario de Sesiones»).

El Sr. Villaverde y los ministeriales se levantan airados.

Una voz: Eso es una indignidad.

El Sr. Aparicio, que preside la sesión, llama al orden agitando inútilmente la campanilla.

En este momento llega el Sr. Romero Robledo y ocupa la presidencia.

Se suscita un borrascoso incidente entre los Sres. Villanueva y Salmerón, creyendo los de la mayoría que aquél le da la razón a éste.

Los ministeriales apostrofan a los liberales, quienes contestan con el mismo dispón.

El Sr. Salmerón, después que se domina la borrasca parlamentaria, sostiene el concepto antes emitido por él, diciendo que lo impone la realidad.

(Nuevo escándalo. Confusión; un verdadero lío).

El Sr. Villaverde opone enérgica negativa a las palabras del Sr. Salmerón y hace alusiones, censurando la para él incomprensible actitud de la minoría liberal.

El Sr. Villaverde pide la palabra.

El Sr. Romero Robledo se opone, diciendo que únicamente se la concederá si habla en nombre de la minoría liberal.

(Algunos moretistas protestan. Rumores en la mayoría.)

Los ministeriales dicen que no tiene poder el Sr. Villanueva para hablar en nombre de los liberales.

(Nuevo escándalo.)

El Sr. Vega de Armijo permanece callado.

El Sr. Villanueva se acerca al marqués de la Vega de Armijo obteniendo autorización para hablar.

Empieza rechazando la supuesta actitud atribuida por el Sr. Villaverde a los liberales.

Dice que el Gobierno ha faltado a su deber no declarando desde el principio que asumía la responsabilidad en el acto realizado por el Monarca y recuerda que el señor Canovas lo hizo así al discutirse un caso análogo.

Añade que el Sr. Villaverde ha defendido al rey después de dejar que el Sr. Salmerón le atacara cuanto quisiera, sin imponerle correctivo.

El Sr. Villaverde: La Cámara apreciará la conducta correcta del Gobierno.

Niega que haya tratado de molestar a los liberales. (Voces: Sí, sí).

(Entra en el salón el ministro de la Guerra.)

El Sr. Salmerón: Conste que el Gobierno dijo primeramente que el acto del Monarca era conveniente, y ahora asume su responsabilidad.

Considera el orador doblemente grave la felicitación del Monarca, pues no se trataba de un ejército frente al enemigo, sino de un conflicto social, en el que figuraban intereses y derechos.

No se explica el Sr. Salmerón cómo continúa el general Martitegui siendo ministro de la Guerra.

El Sr. Villaverde consigna la excelente gestión del general Zappino, para solucionar la huelga de Bilbao, secundando hábilmente las instrucciones del Gobierno.

Justifica la felicitación del rey.

Los Sres. Villanueva y Salmerón rectifican, y se da por terminado el incidente.

Se entra en el orden del día.

Discusión de los presupuestos.

En votación nominal se aprueban varios artículos del capítulo 18 del presupuesto de Gobernación.

El Sr. Morayta combate el capítulo 19.

Siguen las votaciones nominales.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'25.

Fin mes, 00'00.

Fin próximo, 00'00.

Franco, 33'30.

Libras, 33'35.

Empréstito nuevo, 97'30.

Comentarios

En los pasillos y salón de Conferencias del Congreso se ha comentado mucho el incidente mantenido entre los Sres. Salmerón y Villaverde acerca del telegrama del rey al general Zappino.

Todos extrañaban la escasa intervención de la presidencia en dicho incidente, a pesar de discutirse un acto del rey, que la Constitución considera inviolable.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. — Día 7 noviembre

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Rel. Sombra	Oscilac.	Dirección S. S. E. N.
9 mañana	768'24 Milims.	15'00	15'00	9'00	7'50	12'50	
3 tarde	767'79 Milims.	17'00	22'50	20'00			

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantiadd	Clase				
9 mañana	Despejado	0'4	Cirr.Nim.	68			
3 tarde	Id.			79	2'80		



ORNAMENTOS de IGLESIA
DE LA Antigua fábrica de sederia y Taller de bordados DE **Hijos de Miguel Gusi** BARCELONA

ORFEBRERÍA RELIGIOSA
Artística para Salones, en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa **A. y A. Santamaría** BARCELONA

Teléfono, 42

J. CABALLÉ y GOYENECHÉ
TARRAGONA
RAMBLA DE S. JUAN Nº 48

han encontrado cadáveres, uno de ellos de mujer.

Las pérdidas son cuantiosas. La guardia civil y los carabineros rivalizaron en los trabajos de salvamento.

Mas del Congreso

11'15 n. Continuando la sesión en el Congreso, se aprueban hasta el capítulo 25 inclusive, del presupuesto de Gobernación.

Todos el Congreso se han reunido entre los ministros excepto el señor García Alix.

Noticias de Melilla

11'35 n. En la reunión que los ministros han celebrado en el Congreso, el Sr. Villaverde ha expuesto las noticias que ha recibido de la plaza de Melilla, en la cual se han refugiado más de tres mil personas procedentes del campo moro.

Créditos aprobados

11'45 n. El Gobierno ha aprobado, en el consejo de esta tarde, dos créditos, uno para el pago de los funcionarios de Marina que carecen de dotación en el actual presupuesto y otro para la acumulación de cátedras que tampoco están consignadas en el presupuesto.

Enmienda aprobada

8, 0'34 m. El Congreso ha aprobado la enmienda presentada por el Sr. Vincenti pidiendo el establecimiento de estaciones telegráficas permanentes en las capitales de provincia.

Expectación

0'34 m. —Reina gran expectación por haberse anunciado que el lunes hablará en el Congreso el Sr. Maura.

Se asegura que se explicará en términos favorables para el Gobierno.

De viaje

Ha salido para París el Sr. Dato.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugañes, Conde de Rius, 6

Casa en venta

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio o industria.

Para más informes, Vilamitjana, número 5, bajos.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuk para la completa curación de los niños infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA
Reus, Plaza Prim, Reus

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de REUS.

Informes en la Dirección de este diario.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exljase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloni, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

desearo corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **dobte servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4 Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **tudo a precios baratísimos**. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

“LA ACTIVIDAD,” PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 23.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento; y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 83 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello dirijanse al referido D. L. Ferreré.

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.